

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez, 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE

DOÑA MARTINA BENITO LAPEÑA

FALLECIÓ EN MADRID EL 30 DE ENERO DE 1906

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos: Excmo. Sr. D. Isidro, D. Mateo, Reverendo Padre Gaspar (S. C.) y Doña Francisca; hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos,

Ruegan á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Desde el 12 del actual, y durante 30 días seguidos, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, á las diez y media en la Iglesia parroquial de San Pedro, excepto los domingos que será en San Juan á las diez y cuarto.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á sus diocesanos por cada acto piadoso que aplicaren en sufragio de la finada.

en que *catorce y veinte* suman ¡¡¡QUINCE!! (Método nuevo de sumar guarismos para el cual no hacen falta logaritmos.) Andaba ya la cosa revuelta de las tejas al cimiento en la casa famosa de nuestro muy ilustre Ayuntamiento; pero ¡tate! que aquí llegó el momento de que aquella morada tan ruinosa, quisieran sostenerla con puntales los nuevos concejales, haciendo de sus muros un jigote para limpiar aquello de cascote. Como era natural, en este caso surgió el hecatómbico fracaso de presupuestos hechos de memoria y, al dar sobre el terreno el primer paso á flor de tierra les salió la escoria. Vierónse las razones de que la casa esté tan arruinada; nombraron comisiones, y en una de las últimas sesiones un concejal, con frase razonada, tumbó las construcciones de las cuentas con edificaciones muy cruentas. Empieza, pues, el restablecimiento de la vetusta casa Ayuntamiento, gracias á la gestión de un concejal, saliendo del escombros polvoriento varias inculpaciones, un anciano que es víctima del mal, un colador atróz de filtraciones y... la mar de ratones.

SANSÓN CARRASCO.

¿Quién dirá que así pueden convivir los hombres? En la novela, en el teatro, en la revista, en el periódico... y en el ambiente que de esos elementos se produce, ven los ojos ó escuchan los oídos y respiran las almas, esa que llaman *poesía del amor libre*, del *amor de naturaleza*, sin ley ni rito, sin más que el impulso del corazón para el que no hay diferencia de lo que se puede ó no se puede alcanzar. Y siempre son las pobres mujeres las que sufren las burlas de estos amantes que todo lo ven fácil y juzgan que todo les será permitido: desear hoy, satisfacerse mañana, olvidar y abandonar, esotro día, sin curar de las consecuencias, sin temer las responsabilidades ni creerse obligados á culpa. ¿Pues no es el *amor libre*? ¿A donde iremos á parar? Los devotos de la libertad de amar, repugnan la unión santa del matrimonio cristiano, pero tampoco quieren la unión legal: no se pretende sino la unión arbitraria, caprichosa y todavía más (ó mejor dicho, *menos*) la poligamia, como si los hogares no debieran ser más que gallineros. ¿Qué padre, qué esposo, qué hermano, no se alzarán en defensa de la hija, de la esposa, de la hermana, indefensas ó escarnecidas con esa teoría del amor libre? —¿Y la ley?—se nos dirá. ¡Ah! «No de las leyes—dice Sanz y Escartín—sino principalmente de los sentimientos y de las ideas, que debieran ajustarse á un ideal moral más alto y á una norma de justicia más perfecta hay que esperar la restauración. Este ideal y esta norma los tiende el cristiano, el hombre espiritual, el hijo de la Iglesia Católica, única verdadera, que eleva sus ojos á lo alto para buscar en la contemplación de Dios la eterna verdad y la felicidad eterna.»

Nótese que el sabio sociólogo—y nosotros con él—no dice que las leyes no sirven de nada. ¡Sirven y mucho! Y mucho bien hacen porque contienen el mal con el temor ó lo castigan con la pena. Las leyes son necesarias: sin ellas sería imposible la vida social: á las leyes le debemos amor, reverencia y obediencia. Pero las leyes humanas no alcanzan á dar á los hombres lo que solo puede darnos Dios: la gracia para resistir y vencer los malos deseos: ó para restablecer en nosotros mismos el orden y volver á entrar en los caminos de la ley por el arrepentimiento, que es dolor: y por la expiación, que es pena saludable y regeneradora.

Kall d'Erón.

dictando reglas para la adjudicación de obras á cargo de las juntas de puertos y se levanta la sesión á las siete y media.

Congreso

El Sr. Silvela, como dije en mi *alcance postal* anterior, prosigue la impugnación á la totalidad del dictamen presentado por la Comisión al proyecto de reforma de la ley municipal, calificando de brutal la forma en que se propone la agregación á otros términos municipales de los Ayuntamientos menores de 500 habitantes.

Dice que es antidemocrático el que no puedan ser elegibles los obreros si no llevan más de seis años de residencia y no tienen más de treinta años de edad.

Por la base cuarta, el gobierno solo se reserva la facultad de nombrar los alcaldes de Madrid y Barcelona. Pero si este es el criterio del ministro de la Gobernación, y si no lo obligaba el art. 49 de la ley municipal ¿por qué ha nombrado tan enorme número de alcaldes?

Señala los abusos á que se prestará el nombramiento de delegados, y censura que entre los motivos de procesamiento de concejales se consigne la negligencia, que no es delito. Queda en el uso de la palabra para hoy y se levanta la sesión.

Para las Canarias

El presidente del Consejo se propone reorganizar los servicios administrativos en Canarias, en el sentido de descentralizar muchos de ellos.

El Sr. Moret trata también de modificar las condiciones para el nombramiento, viajes, estancia y abono de servicios de los funcionarios civiles y militares que sean destinados á aquellas provincias.

Trigos y harinas

El ministro de Hacienda ha obtenido de su majestad la firma para un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley relacionado con el impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas.

Próximo viaje del Rey

Persona bien informada dijo anoche que el Rey irá á Canarias en las proximidades de Semana Santa, visitando antes Sevilla y Cádiz, y siendo probable que en algunas de estas dos capitales tenga una entrevista con la princesa de Battenberg.

Romero Robledo

El último parte facultativo acerca de la dolencia que aqueja al Sr. Romero Robledo, dice así:

«El enfermo ha pasado la noche con relativa calma de la disnea y dolores, habiendo continuado el sueño muy cortos intervalos y tomado alimento con regularidad. Continúa sin embargo, de suma gravedad.»

Los obreros en Andalucía

Cada vez es más crítica la situación por que atraviesa el elemento obrero agrícola de Andalucía, siendo esta causa de que la crisis atravesada en aquella región adquiera cada día más alarmantes caracteres.

En Osuna se amotinaron los necesitados, saqueando diversas panaderías.

En otros varios pueblos, la Guardia civil custodia los establecimientos en que se expenden comestibles.

Hombre sepultado

Comunican de Lugo que encontrándose ayer en el camino de Dompinor á Folgoso en Ribadeo, extrayendo arena el vecino Francisco Méndez Fernández, desprendióse

CON CENSURA ECLESIASTICA

MORALIZANDO

Constituye la base de toda buena administración la existencia de la mayor moralidad entre las condiciones que deben adornar al encargado de la gestión y manejo de los públicos y privados intereses.

Esta cualidad eminente, cuando sobresa y se refleja dentro del marco que encierra las demás de que debe estar dotado todo funcionario, sobrepaja y vence las deficiencias de aptitud é idoneidad que en muchos empleados se notan.

Un funcionario honrado y probo, de estricta conciencia, que conforma todos sus actos al cumplimiento del deber, ajustándolos á la inflexible norma que la Moral le traza, tiene mucho adelantado para desempeñar fielmente las obligaciones de su cargo, sin que le inquieten las dificultades de índole puramente burocrática, que puedan saltarle en el transcurso de su gestión, por delicada y difícil que ella sea.

Estas consideraciones nos las sugiere el hecho reciente de haberse descubierto ciertas irregularidades notadas por la Comisión municipal de Hacienda en la Administración de la renta de Consumos de nuestro Ayuntamiento, de cuyo hecho dimos oportunamente noticia á los lectores de este DIARIO.

Y téngase perfectamente entendido, á fin de evitar torcidas interpretaciones ó temerarios juicios comprometedores de la agena honra, para nosotros intangible, que bien quisieramos encontrar probada en el expediente que hoy se incoó, la inocencia de cuantos á primera vista aparecen comprometidos en la irregularidad notada.

Nos inspira tal horror el espectro de esta clase de faltas, que vivamente anhelamos conocer la prueba palmaria, absoluta é indubitable de la causa que ha generado el hecho en que se funda la denuncia formulada contra la Administración de Consumos por la Comisión de Hacienda del Municipio.

Pero con igual intensidad ambicionamos el esclarecimiento de tales hechos, para que si de los mismos no resalta inmaculada la inocencia de los presuntos culpables, caiga sobre ellos el peso de la ley con el rigor saludable y en la medida justa que la pública vindicta lo reclama.

La única garantía en el orden de las esperanzas que nos ha hecho concebir el nuevo Ayuntamiento, estriba en las relevantes dotes de moralidad que adornan á los Concejales y en los buenos deseos que les inspiran en pró de una radical y profunda renovación de los servicios, reconstituyendo estos en la forma que viene reclamándose por el vecindario hace ya mucho tiempo, siendo indudable que tal movimiento de reconstitución tiene su punto inicial en la moralidad administrativa, origen de una honrada gestión que, indefectiblemente, ha de conducirnos á la conquista de una era de prosperidades.

Si hemos de llegar á su consecución, se impone que el Municipio prosiga la comenzada labor, y que la Comisión de Hacienda, alma de cuantas reformas se intenten, avance sin desmayos en la activa campaña emprendida, y que tantos aplausos merece.

Y no olvide que moralizando, y nada más que moralizando, este pueblo tan pobre hasta aquí, podrá, en plazo no lejano, no diremos que nadar en la abundancia; pero si disfrutar de prosperidades que, enumeradas hoy, parecerían paradójicas.

Chisporroteos.

...Pues bien; como decía, en el Concejo se descubrieron ciertas filtraciones que, sino de millones, suficientes á hacer que un pobre viejo, fiado en la honradez de algún pollete de malas intenciones, se vea colgado hoy en un brete y del empleo le hayan suspendido por causa de lo que él no se ha comido. Sujeto se halla el hombre á un expediente que, al decir de la gente, ha de emplearse en él muy larga pluma para ver si la trampa está en la suma de las cuentas que hacía un escribiente que debe ser un lince

EL AMOR LIBRE

Ese es el amor libre. ¡Ese! ¿No lo has visto, lector, fotografiado en la crónica sangrienta de los periódicos? Seguramente sí; seguramente, á veces al desdoblarse el *rotativo* de tu predilección, te fijaste en el llamativo título con que el reporter diligente te invita á leer el *suceso del día*, casi siempre una dolorosa escena más de la tragedia de la vida, la lucha insana de insanas pasiones, cuya explosión hace víctimas que arrastra y saca á flote una turbulenta y oscura é impetuosa corriente de sangre y de lágrimas.

La venganza armó el brazo homicida y el epílogo de una historia de amor es hoy el prólogo de un expediente judicial: la cuerda de un proceso, enlaza el idilio con el horror de la muerte. Es la obra del *amor libre*. Ni sabe ni puede hacer otra cosa. El dá alas—ha dicho un grandilocuente orador—á la bestia humana y esta bestia es insaciable: á cada placer que se le concede, grita con furia crecida: ¡más, más! No se harta, pero se hastía y no descansa olfateando nuevos alicientes para su apetito desenrenado. «¿Qué otra cosa hacen—repetiremos con el clásico Granada—los amadores de deleites, los cazadores de honras, los amigos de regalos, después de perdida la vena de las aguas vivas, sino andar bebiendo á hurtos de esas pobres fuentezuelas de las criaturas que hallan á mano, que más son para untar los labios y atizar la sed, que para mitigarla?»

Cuidado que es repulsivo traicionar la amistad, profanar el hogar amigo, ofrecer caricias para dejar en él desconsoles y trocar la ventura en desventura; la paz, en guerra de exterminio; las esperanzas, en desengaños fríos, tristes y amargos. ¡Cuidado que pone atenuación, si no disculpa, en la ira que se levanta brava y amenazante; en la indignación que se subleva y entenebrece el alma y la esclaviza y ata á la idea fija, que enloquece, de la venganza que se medita y asegura la saciedad del vengador de su honra!

¿Pero quién no llorará las conse-

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-9.

LAS CORTES

Senado

Contestó al Sr. Labra en nombre de la Comisión el Sr. González de la Peña en términos esencialmente jurídicos.

La defensa que de cada uno de los puntos del dictamen que han sido impugnados hace el respetable ex magistrado es irrepachable desde el punto técnico y constituye prueba gallarda de lo profundo y sólido de sus conocimientos en la ciencia de juzgar.

Tras breves rectificaciones de los Sres. Linares y Labra se lee una enmienda del Sr. Ortuño al dictamen

gran cantidad de terreno, ocasionándole la muerte.

General fallecido

Telegrafían de Córdoba que en aquella ciudad falleció ayer el general de división D. Francisco Canella, pundonoroso militar que defendió la integridad del territorio en la campaña de Cuba.

Al regresar de Cuba, el pueblo de Córdoba le hizo un cariñosísimo recibimiento, nombrándole el Ayuntamiento hijo adoptivo.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La revolución rusa.—Máximo Gorki.—El voto de las mujeres en Finlandia.—Crisis agraria.—Guerra civil.

Reina la calma en San Petersburgo, favoreciendo la ilusión mantenida por los consejeros del Czar, que pretenden contener el avance de las corrientes revolucionarias. Pero todo el imperio descansa sobre un hirviente volcán. Las noticias que se reciben de diversas regiones son aterradoras ó por lo menos en extremo alarmantes. Basta salir á las afueras de esta capital para formar juicio acerca de la verdadera situación del país; por que apenas pasa día sin que surja un grave incidente. En las fábricas de los cañones imperiales de Trinoff se invita á los obreros sin trabajo para que acudan á la distribución de un rancho gratuito, y cuando el tropel de los desdichados incautos se aproxima, la furiosa carga de los cosacos guardadores de las máquinas supe con abundancia de golpes y sablazos la falta del alimento prometido.

En Moscú, la represión continúa incensantemente llenando las cárceles de infelices sospechosos á quienes se socorre con 7 kopechs por día y por persona; puede presumirse cual será la eficacia del sustento alcanzado con esta cantidad monetaria, teniendo en cuenta que los prisioneros de San Petersburgo alcanzan 27 kopechs, sin hallarse paternalmente atendidos.

Máximo Gorki espera que dentro de un año Rusia habrá de gozar mayor libertad que al presente disfrutan los norteamericanos. ¿Quién puede abrigar la plena convicción de que el pronóstico se cumpla? Lo que parece indudable es que los revolucionarios no se aquietan. Wite, trata de sostenerse hasta que llegue la oportunidad de reunir la Douma. Entonces todas las dificultades gubernamentales, se reducirán á la lucha con una oposición parlamentaria. Pero las elecciones son imposibles dentro de un periodo de guerra civil extensa y generalizada. Los radicales abriga propósitos obstruccionistas. Desde la aparición del Manifiesto de 30 de Octubre existe un partido dispuesto á secundar los planes del gobierno. Pero se engaña la burocracia creyendo que este apoyo es incondicional y absoluto. Es preciso llevar á la práctica, con sinceridad, los principios del régimen prometido, porque de otra suerte la mayoría de los adictos negarán su adhesión. Las tendencias reaccionarias de estos tiempos fortifican la causa de la revolución, y no deja de ser acertado el criterio de Gorki, presumiendo que hasta lograr la convocatoria de una Asamblea Constituyente la paz permanecerá turbada en todo el imperio.

Quiéren los reformistas rusos que sea la nación árbitra de sus destinos. La Douma es una mera concesión otorgada por el Czar. Parecería una torpeza imperdonable que los revolucionarios rusos se contentaran copiando las instituciones de Alemania. Una asamblea soberana debe encargarse de enterrar á la autocracia con todas sus combinaciones. ¿Dónde se detendrán los inquietos perturbadores? Nadie lo sabe; pero hay indicios para conocer qual es el camino que tienen trazado.

Los periódicos publican el proyecto de constitución de Finlandia. Entre sus más salientes novedades se

cuenta la concesión del voto á las mujeres mayores de 25 años. El sufragio universal se extiende en toda su amplitud y se establecen rigurosas precauciones para impedir la corrupción electoral.

Progresan los pueblos del Norte, pero á la vez las hordas de bárbaros campesinos se preparan á cumplir su misión asoladora. No es vano el temor que asalta á los mariscales de la nobleza rusa congregados en Moscú. Presienten una terrible crisis agraria que ha de surgir en la próxima primavera. Con los amagos de repartos de tierras se encenderá la guerra civil. Acaso la inmediata convocación de la Douma pudiera evitar que se consuma el desastre.

Rutoff.

San Petersburgo 6 Febrero.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Escándalo colosal en Lisboa

Lisboa-9.

La Policía ha descubierto una casa de juego, practicando en ella más de 50 detenciones.

Entre los puntos figuraban dos pares del reino, un marqués muy conocido, varios títulos y dos generales.

El nuevo gabinete italiano

Roma-9.

Ha quedado constituido el gabinete en la forma siguiente:

Presidencia é Interior, Sonnino; Negocios Extranjeros, Guicciardini; Justicia, Gachi; Agricultura, Pantano; Tesoro, Luzzati; Hacienda, Salandre; Instrucción, Boselli; Obras, Carmine; Correos, Bacelli; Guerra, Mainoni y Marina, Mirabello.

El nuevo arzobispo de Malinas

Bruselas-9.

Ha sido nombrado arzobispo de Malinas, en sustitución del Cardinal Goosens, fallecido días pasados, M. Mercier, presidente del Instituto de Filosofía de Lovaina.

Máximo Gorki enfermo

Berlin-9.

Dicen de San Petersburgo que el famoso literato ruso Máximo Gorki se halla gravemente enfermo á consecuencia de una afección pulmonar.

Terrible inundación

Londres-9.

Según noticias de Río Janeiro, la ciudad de Campo se halla inundada, á consecuencia del desbordamiento del río Parahija.

Campo está en situación desesperada, habiéndose hundido casi todas las casas.

Las aguas alcanzaron un nivel de cuatro metros de altura.

Noticias de Rusia

Paris-9.

Telegramas que se reciben de San Petersburgo dicen que reina en la capital moscovita la más espantosa miseria, por hallarse millares de obreros sin trabajo, á consecuencia del cierre de las fábricas.

—En las líneas ferroviarias se despiden diariamente centenares de empleados, alegando como pretexto el que son sospechosos de ideas revolucionarias.

—En la provincia de Vladimiro, 35.600 obreros de las fábricas se han declarado en huelga con motivo de los salarios.

—Las detenciones y registros domiciliarios continúan en San Petersburgo.

OFICIALES

Gaceta del día 8

Guerra.—Reales decretos de personal. **Gobernación.**—Disponiendo que las Corporaciones provinciales y municipales satisfagan directamente los gastos de inserción en la "Gaceta de Madrid."

—Otra Real orden ampliando la de 8 de Enero de 1904 en el sentido de que los reintegros de que tratan las bases 11, 12 y 13 se hagan efectivos al departamento de la Guerra por los Ayuntamientos.

Boletín de provincia del 8

—Circular sobre pósitos; otra de aprovechamiento de aguas; ley acerca de los sindicatos agrícolas y anuncios de alcaldías.

Boletín Oficial de la Diócesis.

Noticias del Ilmo. Prelado.—Sagrada Congregación del Concilio sobre incompatibilidad para ejercer el Párroco el cargo de Vicario General.—Secretaría de Cámara; descuento por gastos del «Boletín Eclesiástico».—Crónica de la Santa Misión en Solana de Rioalmar.—Idem en Chamartín y su anejo.—Vacante.

ACTUALIDAD

De nuevo han vuelto á reproducirse las colisiones que, no hace mucho tiempo, se iniciaron entre dos pueblos de esta provincia.

Lamentable es que sucesos de esta índole se desarrollen en países civilizados; pero mucho más es de lamentar cuando las luchas tienen lugar entre hermanos, cuando son pueblos vecinos los que á viva fuerza quieren solventar sus derechos, olvidando que existe la justicia humana para resolver con entera independencia de miras cuantos asuntos se le confieren.

La exaltación en las pasiones, solo puede conducir á los fatales resultados que en el presente han tenido. Seguramente de haber existido los razonamientos indispensables, no se habría llegado jamás al empleo de las armas y de fijo se hubiese evitado el derramamiento de sangre, que repugna á cuantos se precian de conocer lo que representa el derecho á la vida.

Quiera Dios iluminar en lo sucesivo á los que litigan sobre el dominio de los terrenos comunales que hoy se quiere decidir y con ello nos eviten dar cabida en estas columnas á relatos, cuya sola enunciación es dolorosa por las consecuencias que su desarrollo lleva aparejadas.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 8.—Nacimientos. Juliana Jiménez García.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Recaudado por consumos 750'59 pts. **Matadero público.**—Día 8.—Se degollaron 3 toros, 3 terneras, 27 lanares y 15 cerdos, con un peso de 2.780 kilos, devengando un arbitrio de 127'01 pesetas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Una sentencia

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital se ha dictado sentencia en un juicio verbal de accidente del trabajo, seguido á instancia del obrero Andrés Golmar Díaz, contra su patrono D. Patricio Pérez.

El referido obrero solicitaba la oportuna reclamación legal, por haber quedado inútil para el trabajo, manifestando que su inutilidad era perpetua y por tanto le era imposible dedicarse en lo sucesivo á los trabajos peculiares de albañil.

Tramitado el juicio y dedicándole el estudio detenido y equitativo que á todos los asuntos consagra el digno Juez, Sr. Castro, se ha llegado á la resolución final que por suponer interés á los propietarios no vacilamos en hacer pública.

Estimando que la lesión ha producido una inutilidad permanente y parcial para su oficio, se ha condenado á D. Patricio Pérez á que dedique al obrero á trabajos compatibles con su estado, con una asignación idéntica á la que antes disfrutaba ó en su defecto á que le abone como indemnización una cantidad equivalente al jornal de un año.

Ignoramos si las partes se conformarán con el fallo ó apelarán ante la superioridad.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTO

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Fructuoso Casas, acusado del delito de hurto, Abogado, Sr. Lafarga.

—Otra del Juzgado de Cebrosos, contra Luis Dueñas, por hurto, Abogado, señor López.

Licdo. Risco

ANTE LA MUERTE

Un telegrama de Buenos Aires anuncia el fallecimiento del teniente general D. Bartolomé Mitre, que fué presidente de la República Argentina.

«De un tiempo á esta parte se observa que los prohombres de la Masonería argentina se reconcilian con Dios en sus últimos momentos.

Hace poco eran los generales Bernal y Rudecindo Roca, hoy es el general Mitre, todos ellos grandes Orientes de la Masonería argentina.

Es que la muerte nivela las coronas, las togas y las espadas ante el pavoroso problema de la eternidad y solo queda del hombre el polvo, la nada.

El hombre público, el ilustre estadista, el más célebre historiador de América, el vencedor de célebres batallas, el ídolo de Buenos Aires, antes de bajar á la tumba se vuelve hacia Dios y pide un sacerdote que escuche sus últimas confidencias.

Esto demuestra que la Masonería es un *modus vivendi*, un nombre vano, una bandera de guerra contra la Iglesia católica, cuando sus más grandes hombres le vuelven las espaldas, quemando lo que adoraron en un momento de irreflexión, y adorando hoy lo que quemaron ayer en el seno de las logias.»

Ecos de Castilla

Burgos.

Por el ministro de la Gobernación se ha confirmado una multa de 500 pesetas impuestas por el gobernador civil de esta provincia á la Compañía del Norte por retraso de un tren.

—Ayer han cesado las nieves, por lo que á Burgos afecta, pero algunos coches-correos continúan sin poder efectuar el recorrido.

Salamanca.

En vista de las apremiantes recomendaciones del Rvdo. Padre Valdés, el señor ministro de Fomento ha dado órdenes al arquitecto señor Repullés, para que proceda en seguida al estudio de las reparaciones necesarias en la torre del Gallo, de la Catedral vieja, para prevenir la ruina que amenaza.

NOTICIAS

En nuestro deseo de informar al público acerca de los asuntos que tienen directa relación con los acuerdos que periódicamente se ventilan por la Comisión provincial, hemos acudido repetidas veces á la Diputación solicitando los oportunos datos que, atentamente se nos han negado bajo pretexto de no estar autorizados para ello los funcionarios de dicho Centro.

Hacemos presente lo que antecede al dignísimo Presidente de la Corporación provincial, á fin de que ordene lo conveniente en el sentido de que se facilite á los redactores de este DIARIO la misión informativa que en obsequio de nuestros abonados deseamos realizar.

La conferencia de mañana en la Escuela Patronato de obreros, de Santa Teresa, estará á cargo del ilustrado Médico de la Academia de Administración Militar, nuestro querido amigo D. Juan Valdivia.

El día 2 de Marzo próximo tendrá lugar un concurso para proveer la quinta Inspección de Sanidad.

En este concurso especial podrán tomar parte los individuos del actual cuerpo de médicos-directores de baños y aguas minero-medicinales.

Ayer no se recibió en los centros oficiales, noticia alguna de los sucesos ocurridos entre los pueblos de San Esteban y Villarejo.

Hasta ahora no se sabe más que lo que ha comunicado el alcalde del mencionado Villarejo, pero esperaríamos noticias de alguna autoridad «neutral» para poder formar juicio de lo allí ocurrido.

Por lo tanto se ignora si se han hecho detenciones.

Hoy á las once de la mañana, tendrá lugar la publicación civil de la Bula de la Santa Cruzada.

La publicación religiosa se efectuará mañana en la S. I. Catedral con la solemnidad acostumbrada.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que usando el LICOR DEL POLO, dentífrico sin igual, evita gastos en medicina ó operaciones bucales, necesarias al que abandona su dentadura.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Papatrigo, con el haber anual de 500 pesetas.

El Juzgado municipal de Santa Cruz de Pinares, anuncia la subasta de parte de un molino en aquel término.

La recaudación de la compañía arrendataria comienza bien.

En Enero pasado, y según los datos suministrados por las provincias, la recaudación acusa un alza de 379.000 pesetas en Tabacos, y otra de 116.000 en timbre. Hay que tener en cuenta que el alza de Tabacos es sobre otra de 30.000 pesetas que el mes de Enero de 1905 acusó con respecto á 1904.

Por disposición de la Superioridad se había convocado á los señores que han de formar el Tribunal de oposiciones á Secretarías de Ayuntamiento pero por falta de número, no se constituyeron en sesión, imposibilitando el tomar acuerdos.

Con este motivo, es seguro vuelva á hacerse nueva citación, para que concurran al salón de sesiones del municipio de esta capital.

Ha sido presentada una instancia al ministro de Instrucción pública, firmada por los alumnos de la Escuela de Peritos electricistas, solicitando la creación de una escuela de Ingenieros electricistas, en la cual, mediante dos ó tres años de ampliación, puedan los citados peritos adquirir el título de ingeniero y desempeñar los importantes cargos que hoy ocupan títulos extranjeros.

Según la última cotización que publicamos, los francos quedaron á 20'60 y la tendencia es á seguir la baja.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en esta capital, el médico del Barraco, D. Antonio Gil Molina. Ayer se notó alguna mejoría, la cual celebraremos con gusto.

Relojes de caballero oro de ley extra-planos 100 pesetas. Reloj pulsera para caballero 30 pesetas, é infinidad de objetos de fantasía para regalos. Joyería, relojería y platería de Kaiser.—Alcázar, 6.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que las corporaciones provinciales y municipales satisfagan directamente los gastos de inserción en la Gaceta de Madrid, de los anuncios de subastas de servicios no adjudicados por falta de licitadores.

Compradores de bienes desamortizados cuyos pagarés deben realizar en diferentes días del presente mes: D. Juan Timón Ramos, D. Francisco Mendez Pérez y Ayuntamiento de San Esteban del Valle.

En breve aparecerá en el periódico oficial una circular de la Administración de Hacienda concediendo el plazo de quince días para que los médicos que no hayan solicitado patente, lo efectúen de dicha oficina para evitarse responsabilidades ulteriores.

Mañana domingo de nueve de la noche en adelante celebrará la socio-

dad La Recreativa su primer baile de máscaras en el que se lucirán preciosos disfraces según los preparativos que están haciendo algunas simpáticas señoritas.

Ya circulan con la debida regularidad, los trenes de esta línea.

Ha sido nombrado administrador de Consumos, interinamente, el contador de fondos municipales, D. Hipólito González.

Los aspirantes á ingreso en las Academias militares están haciendo gestiones, para que, como antes, se les permita presentarse en cuantas Academias deseen.

El Boletín oficial repartido ayer publica la ley de Fomento considerando Sindicatos agrícolas para los efectos de dicha Ley, las Asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras agrícolas que se constituyan legalmente para algunos de los fines que en la expresada disposición se señalan.

Ha regresado de Burgos nuestro distinguido amigo, el presidente de la Diputación, D. Félix Bragado.

OPPOSICIONES Á PLAZAS DE OFICIALES DE HACIENDA

Preparación para las del 1.º Mayo próximo, por D. José Pérez Ortoste, Jefe de Negociado del ramo y tenedor de libros, por oposición.

Honorarios 50 pesetas mensuales Abierta matrícula hasta el 15 del actual.

Carretera de Madrid, 7, principal

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de escuelas de esta provincia, D. Manuel Delgado Lora.

En el pueblo de Garganta del Villar ha ocurrido un gran incendio, habiéndose quemado una casa de la propiedad de Santiago Montero Delgado y un pajar de Ignacio González Martín.

De la casa se pudieron salvar todos los enseres, pero del pajar no pudo sacarse más que varios pares de bueyes, gracias al auxilio del vecindario.

Dícese que el incendio ha sido casual, calculándose las pérdidas en unas 2.500 pesetas, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.

Dícennos que algunos obreros se han presentado en el Gobierno civil en demanda de trabajo, siendo recibidos por el señor secretario, á causa de encontrarse enfermo el señor Novella.

El señor Gobernador civil reclama de los Ayuntamientos remitan las cuentas de Pósitos de que se encuentran descubiertos hasta 1905 inclusive.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Avente, con el sueldo anual de 200 pesetas.

Por la Alcaldía de Becedas se anuncian las vacantes de tres guardas particulares jurados.

Ha fallecido en Madrid el oficial segundo de Administración militar, D. Erasmo Barral.

Ha sido designado para instruir el expediente incoado con motivo de las faltas observadas en la Administración de Consumos, el concejal don Jesús Pérez.

La Comisión de Hacienda continúa examinando los documentos.

Dado lo delicado del asunto, no debe causar extrañeza nuestro silencio hasta tanto que se haga luz en el asunto.

Hoy á las siete y media de la tarde, el comisario de Guerra nuestro apreciable amigo D. Angel de Diego dará una conferencia en la Escuela de Estudios militares que versará sobre

Actividad industrial de la Administración Militar.

ÚLTIMA HORA

Madrid-9. Las Cortes.

En el SENADO, por no haber número suficiente, quedó aplazada la votación definitiva de la concesión de un crédito extraordinario para el servicio de Policía en Barcelona.

Continuando la discusión del proyecto de ley sobre represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, el Sr. Groizard, presidente de la Comisión, hizo el resumen del debate, y al lamentarse de la actitud del Ejército frente á los trabajos de la Comisión, lo hace en términos que originaron las protestas del ministro de la Guerra.

Intervino el Presidente del Senado para rogar al Sr. Groizard que no se dirigiera á los generales sino á la Cámara. El orador explicó sus palabras y terminó invocando el patriotismo de todos á fin de salir airoso del atolladero en que se encontraban.

Le contestó el ministro de la Guerra, aseverando que el Ejército se hallaba dentro de la mayor disciplina.

El Sr. Primo de Rivera se expresó en términos que demostraron su conformidad á lo dicho por el Sr. Groizard, quedando en el uso de la palabra cuando, continuando la sesión, abandonó la alta Cámara.

En el CONGRESO, después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, continuó el debate sobre reforma de la ley municipal, reanudando el Sr. Silvela su discurso de oposición á las bases sobre que intenta llevarse á cabo la reforma.

Terminó diciendo que el proyecto no pasará, porque la minoría á que pertenece se opone á ello, y lo conseguirá, no con obstrucción y dificultades, sino convenciendo á la opinión.

Le contestó el ministro de la Gobernación, defendiendo el proyecto, calificando la actitud del Sr. Silvela de hostil, y asegurando que el proyecto será ley, pese á la guerra que se propone hacerle la minoría acudillada por el Sr. García Alix.

Pide de nuevo la palabra el Sr. Silvela quien continúa en el uso de la palabra.

Dimisión

Está confirmada oficialmente la noticia de haber dimitido el Gobierno del Banco de España el Sr. Ruiz Capdepón, á consecuencia de algunas discrepancias de criterio surgidas con el Consejo de Administración de este importante establecimiento de crédito en la manera de apreciar la reforma que el ministro de Hacienda prepara de la ley por que se rige éste.

De Algeciras

Se ha recibido la contestación del Sultán acerca de los acuerdos adoptados por la Conferencia sobre la represión del contrabando de armas en Marruecos.

Abd-el-Aziz presta su asentimiento á todos ellos, excepción hecha del que contiene el art. 3.º del articulado, y se refiere á la destrucción de las armas.

Decreto.

Hoy ha firmado S. M. el Rey el decreto del ministro de Fomento dictando importantes medidas encaminadas á conjurar la terrible crisis por que atraviesa la región andaluza.

Romero Robledo

Las últimas noticias son alarmantes, pues el estado del enfermo es de suma postración á causa de no poder ingerir ninguna clase de alimentos.

Lanuzá.

BOLEA

Últimas cotizaciones.

Table with columns for 'Día 8' and 'Día 9', listing various commodities like '4 por 100 interior contado', '4 por 100 fin mes', and 'Acciones del Banco de España'.

SECCION MERCANTIL

Avila.—8 de Febrero. Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 47'50 á 48 rs. las 94 libras.

Centeno, de 31'50 á 32 rs. fanega. Cebada, á 32 Algarrobas de 33'50 á 34. Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba Idem de 1.ª S. á 18. Idem de 1.ª P. á 17'50. Idem de 2.ª á 16. Idem de 3.ª á 13'50. Tercera baja á 9'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem. Tiempo de fuertes hielos.

Peñaranda.—8.

Regularmente animado se ha visto el mercado correspondiente á esta semana. Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 45 á 46 reales fanega. Cebada 200, id. de 26 á 27 id. Centeno, 120 id., de 29 á 30 id. Algarrobas, 600 id., de 30 á 31 id. Guisantes, 200 id., de 30 á 32 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de 2.ª á 18 id. Idem de 3.ª á 17 id. Hay ofertas de trigo á 48 reales fanega. Pagan á 46. Compras paralizadas y en baja. Tiempos de frios muy intensos y grandes hielos.

Aspecto de los campos, bueno. Las entradas de granos han sido más de lo que se esperaba vendiéndose con flojedad. Cerdos cebados se vendieron bastantes también en baja desde 53 á 58 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 11.—Domingo de Septuagésima. Los siete Siervos de Maria Fundadores de la Orden de Servistas. Buenhijo, Amadeo, Buenajunta, Maneto, Sosteneo, Ugón y Alejo se consagraron en el siglo XIII de la Iglesia á la veneración de Maria Santísima principalmente en sus dolores, y fundaron la Orden Servita, que ha sido para la Iglesia tan gloriosa y es para los fieles tan estimada que son muchísimos los que en todo el orbe forman esta sagrada misión. Se fundó esta Orden en 1233, y sus fundadores que desde luego fueron venerados como beatos han sido declarados Santos por León XIII de gloriosa memoria.

Son además Santos Saturnino Presbitero, Dativo y otros Mrs., Desiderio O. y Tomás monje.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral, las horas y misa y en ella la explicación de la Bula que hará el Sr. Dr. D. Calixto Argüeso, Canónigo Magistral. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva.

En la Santa los ejercicios de segundo domingo de mes, con procesión por la tarde.

En San Pedro (el tercero) y en San Juan y las Nieves (el segundo) siguen los Domingos de San José en los términos anunciados.

En las Adoratrices los ejercicios que todos los domingos por la tarde, En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su ermita.

El Oficio divino y Misa son de la Dominica de septuagésima, con rito de segunda clase, semidoble y color morado

SANTORAL

Día 12.—Lunes. Santa Eulalia V. que en Barcelona sufrió persecución en tiempo de Diocleciano, siendo puesta en el caballete, desgarrada con garfios y después crucificada.

Son además Santos Damiano soldado, Modesto Diácono, Melecio, Antonio y Gaudencio Obispos.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña, los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar en la Capilla de San Segundo de la S. I. C.

El Oficio Divino y Misa son de Santa Eulalia V. y Mr. con rito doble y color blanco.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 9 de Febrero.

Table with columns for 'A LAS 9' and 'A LAS 3', listing weather observations like 'Altura barométrica', 'Temp. á la sombra', and 'Dirección del viento'.

Temperatura máxima 6'0 Idem mínima... -5'0 Idem media... -0'5 Agua recogida.....

¡¡ATENCIÓN!!

Cesando con esta fecha la Tabla Reguladora que tenía instalada en la Plaza de Abastos el Excmo. Ayuntamiento, se hace cargo de la misma, y sin variar los precios que venían rigiendo, Pedro Alvarez, quedando al frente del establecimiento y peso del mismo, el conocido industrial Claudio Lobo.

Plaza de Abastos, Cajón núm. 2

Para marchar bien en el año 1906

y terminarle mejor es necesario visitar la Relojería y Platería de los Madriñeros, calle de los Reyes Católicos 33, Antonio Cordero, y comprar un despertador de 5 pesetas garantizado un año y también hay otros extrasuperiores con el nombre del dueño de la Relojería y las señas, á 8 pesetas, garantizado también un año y si saliera malo se cambiaba por otro igual, tengo unos relojes de acero señora á 9 pesetas y la que quiere una cadena la cobro 10. Hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

Se venden doscientos árboles de negrillo en el término de Sotalbo. La persona que tenga interés puede dirigirse al señor Alcalde de dicho pueblo.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social, Frs. 10.000.000 Reservas, » 13.756.763 Primas á recibir, » 98.686.038

Total de garantías, » 122.442.801

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1904

Frs. 22.546.410.786

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Frs. 302.000.000

Subdirectores en Avila: BAREZ Y ARÉS

Oficinas: Vallespín, 3.

SE VENDE una magnífica finca de recreo, situada en las inmediaciones del Puente de Adaja, conocida por «La Granja». Informará D. Agapito López, Reyes Católicos 28 y 30.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Avila únicamente el día 12 de cada mes en la fonda del Comercio, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. No dejes de visitar á dicho especialista y tened presente, que está en Avila, en la fonda del Comercio, el día 12 de todos los meses.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona Unión 13

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

Elixir del Dr. Sánchez

A base de Glicerofosfato de Cal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COPIA DE SEGUROS REUNIDOS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado. Teléfono número 118

JARABE ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez Farmacia, Constitución, 17. J. Guiu Balaguer CIRUJANO-DENTISTA REYES CATÓLICOS NÚM. 27-3

LIQUIDACION VERDAD El comercio SUCURSAL DE LA GRANJA, líquida por fin de temporada, guantes, manguitos pieles, adornos, trencillas, agremanes, estambres y otros artículos de la temporada. En cristal, sombrillas, bastones, artículos para regalo, tiras bordadas, puntillas y corbatas, gran rebaja de precios.

Se necesita buen oficial de Barbería, San Segundo, 4. CONCIERTO de guitarra y bandurria en el café de Mazzantini, por dos artistas madrileños, de tres á seis de la tarde y de nueve á doce de la noche, todos los días.

Se compran libros, monedas, cuadros y grabados antiguos. Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga. AVILA- Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

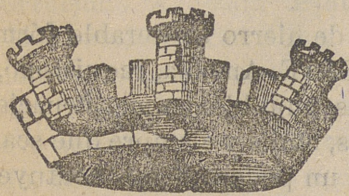
HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepa i ras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES
 Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcázar, 5, Lotería.

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

EL DIARIO DE AVILA
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
 CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, en enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inpotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrion.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 27 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guirrea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25



CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo. cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones. cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia. cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza. lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75. Hay remedios eficaces para la sangre, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
 Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
 Es ameno é instructivo
 CONVIENE A TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
 sorteados entre los compradores.
 Participación gratuita en el sorteo de la Lotería de Navidad n.º 14.234

PRECIO En pasta 1'50
 En carton 2 Pesetas
 En piel 3 Pesetas

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro, Martínez, esta provincia, gundo, núm. 2; bajo y Valladolid, 12, principal, Avila, calle de San Se

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON

ESTUCHE 50 cts.

PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINO HIJO.
 En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

EN USD DESDE EL AÑO 1827

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
ZENDRERA, 10, AVILA